



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA.-**  
**DIPUTADOS:** MARTHA LETICIA GÓNGORA SÁNCHEZ, ROBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ ASAF, DANIEL ZACARÍAS MARTÍNEZ, EDILBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ, PEDRO FRANCISCO COUOH SUASTE, JOSÉ ENRIQUE COLLADO SOBERANIS, LETICIA DOLORES MENDOZA ALCOCER, CARLOS MANUEL CARRILLO PAREDES Y MARTÍN HEBERTO PENICHE MONFORTE. -----

**H. CONGRESO DEL ESTADO:**

En Sesión Ordinaria de fechas 14, 28 y 30 de junio del presente año, se turnaron a ésta Comisión Permanente para su estudio, análisis y dictamen, los informes de revisión y glosa de las cuentas públicas de las siguientes entidades:

1. **Fideicomiso del Fondo de Participación Ciudadana**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
2. **Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
3. **Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
4. **Fondo Integral para el Desarrollo Económico de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
5. **Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
6. **Fondo para la Consolidación y Fomento del Empleo Permanente del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

7. **Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
8. **Procesadora de Bebidas del Estado de Yucatán, S.A. de C.V.**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
9. **Instituto Tecnológico Superior de Motul**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
10. **Sistema Individual de Retiro y Jubilación Municipal**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
11. **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
12. **Sistema para el financiamiento del Desarrollo del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
13. **Tribunal Electoral del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
14. **XH-YUC 92.9 FM "RADIO YUCATÁN"**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
15. **Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
16. **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
17. **Central de Abastos de Mérida**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
18. **Escuela Superior de Artes de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
19. **Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

20. **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
21. **Fondo de Apoyo a la Productividad Agropecuaria del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
22. **Fondo de Becas Abogado Francisco Repetto Milán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
23. **Fondo para el Fortalecimiento de la Educación Superior en Yucatán (Becas PRONABES)**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
24. **Hospital de la Amistad Corea México**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
25. **Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
26. **Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
27. **Junta de Electrificación de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
28. **Patronato para la Reincorporación Social en el Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
29. **Servicios de Salud de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
30. **Universidad Autónoma de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
31. **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
32. **Comité Permanente del Carnaval de Mérida**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
33. **Instituto Tecnológico de Mérida**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

34. **Instituto Tecnológico Superior de Valladolid**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
35. **Universidad Tecnológica Regional del Sur**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
36. **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
37. **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
38. **Fundación Cultural MACAY, A.C.**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
39. **Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
40. **Instituto para la Innovación, Calidad y Competitividad**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
41. **Sistema Tele Yucatán, S.A. de C.V.**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
42. **Universidad Tecnológica Metropolitana**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
43. **Servi-limpia**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
44. **Instituto del Deporte del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
45. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chemax**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010;
46. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Dzemul**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010;
47. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Motul**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010;



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

48. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010;
49. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Seyé**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010;
50. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ticul**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010;
51. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Umán**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010;
52. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Valladolid**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010;
53. **Comité de la Feria Artesanal de Hunucmá**, correspondiente al período de enero a junio de 2010;
54. **Comité Expo Feria Tizimín**, correspondiente al período de enero a junio de 2010;
55. **Abasto de Mérida**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
56. **Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
57. **Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
58. **Instituto para la Equidad de Género en Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
59. **Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
60. **Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;
61. **Universidad Oriente**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

62. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Dzan,** correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010;
63. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sucilá,** correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010;
64. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ticul,** correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010;
65. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Dzemul,** correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010;
66. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Motul,** correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010;
67. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chemax,** correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010;
68. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso,** correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010;
69. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Umán,** correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010;
70. **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Valladolid,** correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010;

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.-** Por oficios números 05/1608/2011, 05/1612/2011, 05/1620/2011, 05/1627/2011, 05/2480/2010, 05/2481/2010, 05/2484/2010, 05/1926/2011 y 05/1929/2011, de fechas 13 y 14 de diciembre de 2010, y 9, 13, 15, 20, 24 y 29 de junio del 2011, la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, envió a este H. Congreso del Estado, el informe de la revisión practicada a las cuentas públicas de los 70 organismos anteriormente citados con sus correspondientes períodos señalados, de igual manera, en Sesión Ordinaria de fechas 14, 28 y 30 de junio de 2011, el Presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, mediante oficios



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

números CEY-361/2011, CEY-380/2011 y CEY-383/2011, turnó dichas cuentas a esta Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia.

**SEGUNDO.-** La Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán publicada el 19 de abril del año 2010 mediante el Decreto No. 289, creó la Comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública, misma que es la encargada de conocer y dictaminar la cuenta pública estatal y municipal, asimismo en los artículos transitorios Tercero, Décimo Primero y Décimo Cuarto de la propia Ley, se estableció lo siguiente:

**“ARTÍCULO TERCERO.-** Todos los asuntos que se encuentren en trámite o en proceso en la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Yucatán al entrar en vigor esta Ley, se seguirán tramitando hasta su conclusión ante la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con base en la Ley que se abroga en el Artículo Transitorio Segundo de este Decreto.”

**“ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.-** Las atribuciones que la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, otorga a la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, respecto de la Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda, se derogan a partir de que la Comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública ejerza sus atribuciones conforme al Artículo transitorio anterior.”

**“ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.-** El procedimiento, términos y plazos previstos en esta Ley, para la presentación y fiscalización de las cuentas públicas, se aplicarán a partir del ejercicio fiscal correspondiente al año 2011. La fiscalización de los ejercicios anteriores al año 2011, se llevarán conforme a las disposiciones de la Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Yucatán.”

De acuerdo a lo anterior, todo lo referente a cuenta pública será revisado por la Auditoría Superior del Estado y los documentos que de ellos deriven serán turnados a esta Comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, así como los documentos que hayan sido turnados a la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

Estatual y Municipal y la Especial Permanente Segunda de Hacienda de la LVIII Legislatura, por ser la encargada de conocer sobre esta materia, de acuerdo a las disposiciones transitorias antes descritas y con fundamento en el artículo 71 fracción II de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán.

**TERCERO.-** La Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, publicada el día 4 del mes de octubre del año próximo pasado, y que entró en vigor el día 3 del mes de diciembre del mismo año 2010, en la fracción II de su artículo 43, creó la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia la cual tendrá como objeto, entre otros, estudiar, analizar y dictaminar, sobre las atribuciones que le otorga la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y los asuntos relacionados con la cuenta pública estatal y municipal.

Con base en el estudio y análisis de los antecedentes antes citados, los integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, realizamos las siguientes:

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.-** Es facultad y obligación del Congreso del Estado, conforme a lo dispuesto en los artículos 30 fracción VII y 82 fracción X de la Constitución Política del Estado, revisar y en su caso aprobar las cuentas públicas de cada ejercicio fiscal, siendo esta función para la doctrina constitucional, de las más relevantes del órgano parlamentario, pues tiene como fin salvaguardar la Hacienda Pública, así como revisar que el empleo de los recursos públicos sea en beneficio de la población, comprobando que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos durante un período, se haga en los términos



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

de las disposiciones legales y administrativas aplicables conforme a los criterios establecidos y con base en los programas aprobados.

La función financiera o presupuestaria fue la primera de la institución parlamentaria y surgió en Inglaterra en el año 1297; posteriormente en el siglo XIV, aparecieron las funciones legislativa, jurisdiccional, de control y administrativa, que igual que la primera, prevalecen hasta nuestros días<sup>1</sup>. A su vez, se afirma que el objeto de la revisión de la cuenta pública es conocer los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados en el presupuesto y el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.<sup>2</sup> Parte de la modernización de la gestión pública, es hacer visible el desarrollo de la propuesta de trabajo anual de las instituciones que prestan servicio a la comunidad, en los distintos niveles de responsabilidad: nacional, estatal y municipal.

**SEGUNDA.-** Avocádonos al estudio y análisis de la documentación remitida a esta Comisión Permanente, y en relación con las entidades que se encuentran en dictaminación, la Auditoría Superior del Estado informó respecto de la revisión realizada, lo siguiente:

- I.- La gestión financiera en lo general y en lo particular se realizó con apego a las leyes vigentes aplicables, conforme a las disposiciones en materia de sistemas de registro y contabilidad, obligaciones fiscales y laborales, contratación de servicios personales y generales, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos y recursos materiales;

<sup>1</sup> Pedroza de la Llave, Susana Talía. "El Congreso General Mexicano. Análisis sobre su Evolución y Funcionamiento Actual". Ed. Porrúa, México 2003, págs. 288 y 289.

<sup>2</sup> De la Garza, Sergio Francisco. "Derecho Financiero Mexicano". Vigésima Cuarta Edición, Ed. Porrúa, México 2002, p. 199.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

- II.- La recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos; los actos, contratos, convenios, concesiones y operaciones que celebraron los ayuntamientos se ajustaron a la legalidad;
- III.- Los recursos recaudados, manejados y administrados se ejercieron conforme a los planes y programas aprobados y presupuestos autorizados, con apego a las disposiciones aplicables;
- IV.- Las obras en proceso o ejecutadas, bienes adquiridos, servicios contratados y gastos autorizados, se aplicaron legal y eficientemente al logro de objetivos y metas de los programas aprobados, y
- V.- Los subsidios y estímulos fiscales recibidos y los otorgados con cargo a su presupuesto se aplicaron legal y eficientemente.

**TERCERA.-** Fueron revisadas por la Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento a lo establecido en la abrogada Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Yucatán, según lo señalado en el artículo transitorio Décimo Cuarto de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado; y en los casos en que se efectuaron observaciones, éstas obedecieron a deficiencias administrativas no relevantes, prevaleciendo un correcto ejercicio contable de los recursos; de igual forma se advierte que los saldos iniciales de las cuentas de activo y pasivo de cada Organismo, guardan la correspondencia necesaria con los ingresos y egresos efectuados en el período analizado y los saldos finales de las mismas partidas; las notas y anexos refieren el detalle suficiente para conocer los movimientos relevantes del período evaluado y que, en general, la revisión y glosa realizada por la entonces Contaduría Mayor de Hacienda y ahora Auditoría Superior del Estado obedece al interés colectivo de que los recursos públicos sean ejercidos y fiscalizados de manera efectiva.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**CUARTA.-** En los documentos correspondientes de la cuenta pública de los órganos que integran la administración pública centralizada y paraestatal, así como la administración pública paramunicipal; se informa que en la revisión se consideraron los conceptos de: efectivo e inversiones, otros activos, pasivo ingresos, erogaciones, activo circulante, pasivo, patrimonio, intereses, gastos financieros, gastos de administración, y deuda pública, en su caso.

Que la mencionada revisión, contempló los aspectos contable, numérico, formal y legal, lo que permitió señalar si la aplicación de los recursos públicos de la cuenta pública a cargo de las entidades fiscalizadas, durante el período que se analiza, cumplieron o no, con los requisitos necesarios para su aprobación por parte de este Congreso del Estado.

**QUINTA.-** En cuanto al Organismo denominado **FIDEICOMISO DEL FONDO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$5'325, 427.00, Recibió ingresos por \$114,941.00, erogó la suma de \$38,620.00, dando como resultado del período la cantidad de \$76,421.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$5'401,848.00, Patrimonio por \$5'401,848.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como aportaciones por intereses bancarios por \$114,822.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron servicios generales por \$38,520.00.

**SEXTA.-** En cuanto al Organismo denominado **FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

siguientes: Efectivo e inversiones por \$893,981.00 cuentas por cobrar \$19,901.00 Recibió ingresos por \$5'112,635.00 erogó la suma de \$7'035,344.00 dando como resultado del período la cantidad de \$-1'922,709.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$3'054,188.00, pasivos por \$2'297,063.00, Patrimonio por \$757,125.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como recaudación de 2% s/hospedaje por \$5'105,651.00. Intereses ganados por \$6,478.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron gastos de promoción OCEY por \$6'933,434.00, gastos de operación \$56,910.00, gastos de promoción SECTUR \$45,000.00.

**SÉPTIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **FONDO DE VIVIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Bancos por \$46'682,219.00, Otros Activos \$44'737,934.00, Recibió ingresos por \$10'757,911.00, erogó la suma de \$131,135.00 dando como resultado del período la cantidad de \$10'626,776.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$102'046,929.00, Patrimonio por \$102'046,929.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como recaudación de 5% Aportaciones Municipio por \$8'106,084.00, intereses generados por inversión por \$912,170.00, intereses generados por financiamiento por \$1'612,066.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron honorarios bancarios por \$81,367.00, primas seguro de vida por \$44,208.00 y gastos varios por \$3,253.00.

**OCTAVA.-** En cuanto al Organismo denominado **FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

efectivo e inversiones por \$10'665,910.00, Otros Activos \$45'981,839 y Pasivos por \$15'403,428.00. Recibió ingresos por \$1'077,853.00 erogó la suma de \$161,336.00 dando como resultado del período la cantidad de \$916,517.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$68'510,977.00, pasivo por \$23'350,138.00, Patrimonio por \$45'191,200.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como recaudación de ingresos FIDEY por \$810,620.00, ingresos programa MI TORTILLA por \$51,350.00, ingresos programa PYME proyectos por \$170,757.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron gastos de administración por \$161,336.00.

**NOVENA.-** En cuanto al Organismo denominado **FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT (CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA) GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: efectivo por \$110'534,179.00 y Pasivos por \$4,702.00. Recibió ingresos por \$104'881,891.00, erogó la suma de \$1'720,352.00, dando como resultado del período la cantidad de \$103'161,539.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$213'988,432.00, pasivo por \$297,416.00, Patrimonio por \$213'691,016.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como Intereses cobrados por \$4'505,514.00, remanentes de aportación disponible \$100'376,377.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron otros gastos de administración por \$1'032,676.00, honorarios por \$507,626.00, impuestos diversos por \$178,814.00.

**DÉCIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO PERMANENTE DEL ESTADO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: efectivo e inversiones por \$12'050,171.00, otros activos por \$39'067,758 y Pasivos por \$5,319.00. Recibió ingresos por \$243,946.00, dando como resultado del período la cantidad de \$243,946.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$51'361,844.00, pasivo por \$5,288.00, Patrimonio por \$51'356,556.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como en Mercado de Dinero por \$243,728.00, intereses crédito refaccionario \$62.00, en cuenta de cheques \$124.00.

**DÉCIMA PRIMERA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$141'048,806.00, otros activos por \$12'615,828.00 y pasivo por \$4'478,777.00, Recibió ingresos por \$201'023,357.00, erogó la suma de \$151'634,038.00, dando como resultado del período la cantidad de \$49'389,319.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$184'692,265.00, Pasivo por \$9'144,220.00 y Patrimonio por \$206'518,661.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como ingresos por fuentes de financiamiento por \$147'416,949.00, Transferencias Recibidas por \$51'797,817.00, Ingresos por Recuperación Gastos Transferencias por \$1'118,065.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$8'631,700.00, gastos por reintegro recursos FAFEF 2009 por \$3'012,737.00, costo de obra Por \$136'449,789.00.

**DÉCIMA SEGUNDA.-** En cuanto al Organismo denominado **PROCESADORA DE BEBIDAS DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**Julio al 31 de Diciembre de 2010;** presentó los saldos iniciales siguientes: Bancos por \$142,150.00, otros activos por \$364,428.00 y pasivo por \$15,277.00 Recibió ingresos por \$0.00, erogó la suma de \$6,000.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-6,000.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$731,579.00, Pasivo por \$15,277.00 y Patrimonio por \$2'409,666.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como ingresos por \$0.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: otros gastos Por \$6,000.00.

**DÉCIMA TERCERA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MOTUL**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010;** presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo por \$147,343.00, otros activos por \$871,408.00 y pasivo por \$1'058,169.00. Recibió ingresos por \$2'924,551.00, erogó la suma de \$3'068,998.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-144,448.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$17,219.00, Pasivo por \$424,038.00 y Patrimonio por \$8'636,727.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como ingresos por subsidio Estatal por \$1'608,016.00, Ingresos propios por \$1'285,935.00, otros ingresos por \$31,144.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Estatal: servicios personales por \$1'971,935.00. Por propios: materiales y suministros por \$206,384.00, servicios generales por \$584,676.00.

**DÉCIMA CUARTA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA INDIVIDUAL DE RETIRO Y JUBILACIÓN MUNICIPAL**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010;** presentó los saldos iniciales siguientes:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

Bancos por \$262'048,063.00, Recibió ingresos por \$22'495,602.00 erogó la suma de \$3'932,018.00, dando como resultado del período la cantidad de \$18'563,584.00 y presentó los saldos finales siguientes: Bancos por \$280'611,647.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como ingresos por 7.5% Aportación Municipio por \$10'706,234.00, 2.5% retención a trabajadores por \$3'568,744.00 1.1%, retención seguro de vida por \$1'570,198.00, productos financieros por \$6'650,426.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: prima seguro de vida por \$2'909,887.00, pagos a fideicomisarios beneficiarios por \$866,073.00, gastos financieros por \$156,058.00.

**DÉCIMA QUINTA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN (DIF)**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo por \$69'314,644.00, Otros Activos por \$19'781,501.00 y Pasivos por \$113'113,515.00. Recibió ingresos por \$208'390,300.00, erogó la suma de \$193'367,825.00, dando como resultado del período la cantidad de \$15'022,475.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$95'787,876.00, Pasivo por \$100'904,096.00 y Patrimonio por \$35'745,619.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como ingresos por aportaciones estatales por \$105'998,023.00, aportaciones federales por \$84'423,248.00, ingresos propios por \$13'759,146.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$67'414,839.00, materiales y suministros por \$95'219,678.00, servicios generales por \$15'354,065.00.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**DÉCIMA SEXTA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA PARA EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e Inversiones por \$20'605,113.00, Otros Activos por \$3,719.00 y Pasivos por \$112,645.00. Recibió ingresos por \$7'985,403.00, erogó la suma de \$27'180,378.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-19'194,975.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$1'973,528.00, Pasivo por \$672,315.00 y Patrimonio por \$1'793,775.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como ingresos por subsidios por \$7'555,919.00, rendimientos bancarios por \$277,802.00, estímulo fiscal por \$151,682.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$3'059,718.00, servicios generales por \$23'697,441.00, bienes muebles e inmuebles por \$149,752.00.

**DÉCIMA SÉPTIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e Inversiones temporales por \$6'812,349.00, Otros Activos por \$2,056.00 y Pasivos por \$344,992.00. Recibió ingresos por \$6'847,880.00, erogó la suma de \$6'132,999.00, dando como resultado del período la cantidad de \$714,881.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$7'516,278.00, Pasivo por \$462,631.00 y Patrimonio por \$8'040,209.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como ingresos por aportación presupuestal por \$6'830,967.00, ingresos financieros por \$16,913.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

servicios personales por \$5'597,691.00, materiales y suministros por \$108,416.00, servicios generales por \$420,097.00.

**DÉCIMA OCTAVA.-** En cuanto al Organismo denominado **XH-YUC 92.9 FM "RADIO YUCATÁN"**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e Inversiones por \$315,501.00, Otros Activos por \$5,597.00 y Pasivos por \$5,331.00. Recibió ingresos por \$1'173,917.00, erogó la suma de \$1'380,060.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-206,143.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$115,317.00, Pasivo por \$5,693 y Patrimonio por \$550,547.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como ingresos por transferencias por adquisición de materiales y suministros por \$167,693.00, transferencias para contratación de servicios por \$1'005,972.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: materiales y suministros por \$108,968.00, servicios generales por \$1'271,092.00.

**DÉCIMA NOVENA.-** En cuanto al Organismo denominado **CASA DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e Inversiones por \$89,766.00, Otros Activos por \$621,024.00 y Pasivos por \$1'905,760.00. Recibió ingresos por \$5'720,766.00, erogó la suma de \$6'260,187.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-539,421.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$3'362,655.00, Pasivo por \$3'385,229 y Patrimonio por \$852,516.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como ingresos por transferencias por \$1'833,849.00, ventas netas por productos artesanales por \$3'881,689.00, otros ingresos por \$113,339.00. Los rubros por los



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

que se presentaron más egresos fueron en: gastos de administración por \$1'016,583.00, programa 9484 por \$1'479,932.00, adquisición de inventarios por \$2'281,352.00.

**VIGÉSIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$622,737.00 y pasivo por \$625,914.00. Recibió ingresos por \$7'805,861.00, erogó la suma de \$9'643,711.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-1'837,850.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$1'459,830.00, Pasivo por \$3'300,857.00, y Patrimonio por \$1'831,450.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los aprovechamientos de tipo corriente (personas físicas y morales) por \$132,050.00, cuota de recuperación por \$1'862,879.00, donaciones por \$187,062.00, programas por \$5'596,259.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$ 1'238,576.00, materiales y suministros por \$223,196.00, servicios generales por \$744,799.00 y ayudas sociales por \$7'385,696.00.

**VIGÉSIMA PRIMERA.-** En cuanto al Organismo denominado **CENTRAL DE ABASTOS DE MÉRIDA**, correspondiente al período del **1º Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo por \$1,335.00, otros activos por \$107,280.00, y pasivo por \$41,292.00. Recibió ingresos por \$829,131.00, erogó la suma de \$783,221.00, dando como resultado del período la cantidad de \$45,910.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$77,048.00, Pasivo por \$43,366.00, y Patrimonio por \$21'240,481.00.



Gobierno del Estado de Yucatán  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como entrada de camiones por \$350,580.00, renta de espacios por \$81,000.00, aportaciones del ayuntamiento por \$192,807.00, uso de andenes por \$73,140.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: costo de servicios por \$738,909.00, gastos financieros por \$5,090.00 y adquisición de activo fijo por \$39,219.00.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.-** En cuanto al Organismo denominado **ESCUELA SUPERIOR DE ARTES**, correspondiente al período del **1º Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$1'353,767.00, cuentas por cobrar por \$149,046.00, y pasivo por \$337,258.00 Recibió ingresos por \$10'270,422.00, erogó la suma de \$11'059,923.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-789,501.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$974,194.00, Pasivo por \$598,141.00 y Patrimonio por \$2'689,807.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como ingresos por subsidios por \$8'688,825.00, ingresos por servicios por \$1'293,813.00, Otros ingresos por \$287,784.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$9'086,626.00, materiales y suministros por \$262,198.00, servicios generales por \$981,742.00, transferencias por \$472,140.00, adquisición de activo fijo por \$257,217.00.

**VIGÉSIMA TERCERA.-** En cuanto al Organismo denominado **FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$1'947,837.00, otros activos por \$1'640,979.00, y pasivo por \$476,153.00. Recibió ingresos por \$13'344,704.00, erogó la suma de \$15'104,154.00, dando como resultado del período la cantidad



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

de \$-1'759,450.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$2'047,837.00, Pasivo por \$556,378.00, y Patrimonio por \$2'806,545.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: transferencias recibidas del Poder Ejecutivo por \$10'817,460.00, patronato OSY por \$852,660.00, ingresos por actividades propias por \$1'051,169.00, otros ingresos por \$623,415.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$8'824,244.00, materiales y suministros por \$270,069.00, Servicios generales por \$2'443,165.00, proyectos por \$3'409,284.00.

**VIGÉSIMA CUARTA.-** En cuanto al Organismo denominado **FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$47'544,973.00, otros activos por \$0.00, y pasivo por \$300.00. Recibió ingresos por \$102'751,754.00, erogó la suma de \$107'869,393.00, dando como resultado del período la cantidad de \$ -5'117,639.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$45'714,396.00, Pasivo por \$3'287,363.00, y Patrimonio por \$42'427,033.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los ingresos por aportación Federal por \$103'180,118.00, ingresos por intereses cobrados \$-428,364.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Aplicaciones patrimoniales 2010 \$105'570,137.00 y Aplicaciones patrimoniales 2009 por \$2'297,676.00.

**VIGÉSIMA QUINTA.-** En cuanto al Organismo denominado **FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$5'643,683.00, otros activos por \$97'104,946.00, y pasivo por \$ 0.00. Recibió ingresos por \$1'168,639.00, erogó la suma de \$1,336.00, dando como resultado del período la cantidad de \$1'169,976.00, y presento los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$103'918,605.00, Pasivo por \$217,789.00, y Patrimonio por \$103'700,816.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: intereses por recuperación de cartera \$1'146,172.00.

**VIGÉSIMA SEXTA.-** En cuanto al Organismo denominado **FONDO DE BECAS ABOGADO FRANCISCO REPETTO MILÁN**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$323,250.00, otros activos por \$0.00, y pasivo por \$0.00. Recibió ingresos por \$701,540.00 erogó la suma de \$1'015,321.00, dando como resultado del período la cantidad de \$ -313,781.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$9,469.00, Pasivo por \$0.00, y Patrimonio por \$9.469.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como aportación del Gobierno del Estado por \$696,280.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: pago Apoyo económico a becarios por \$981,900.00.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN YUCATÁN (PRONABES)**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$31'960,200, otros activos por \$8,971.00, y pasivo por \$00.00. Recibió ingresos por \$43'415,226.00, erogó la suma de \$46'580,854.00, dando como resultado del



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

período la cantidad de \$-3'165,628.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$20'170,388.00 Pasivo por \$00.00, y Patrimonio por \$20'170,388.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como Aportaciones del Gobierno \$42'999,994.00, ingresos Productos Financieros \$405,976.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Gastos de Operación por \$46'427,574.00 y Gastos Financieros \$153,280.00.

**VIGÉSIMA OCTAVA.-** En cuanto al Organismo denominado **HOSPITAL DE LA AMISTAD**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e Inversiones por \$4'087,129.00, otros activos por \$840,557.00 y pasivo por \$810,733.00 Recibió ingresos por \$12'438,684.00, erogó la suma de \$13'331,543.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-892,859.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$3'751,285.00, Pasivo por \$527,190.00 y Patrimonio por \$4'326,488.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados como Ingresos por Aportaciones \$8'739,646.00, ingresos propios \$3'524,398.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron servicios personales por \$9'369,031.00, materiales y suministros \$3'105,881.00, servicios generales por \$864,470.00.

**VIGÉSIMA NOVENA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA MAYA (INDEMAYA)**, correspondiente al período del **1º Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$171,138.00, otros activos por \$199,590.00, y pasivo por \$481,271.00. Recibió ingresos por \$10'155,822.00, erogó la suma de \$10'034,920.00, dando como resultado del período la cantidad de \$120,902.00, y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$520,471.00, Pasivo por \$510,112.00, y Patrimonio por \$3'086,725.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: ingresos por transferencia estatal por \$7'910,300.00, ingresos por transferencia federales por \$1'667,374.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$4'903,595.00, Servicios generales por \$1'993,800.00 y Apoyo para obras públicas por \$1'667,374.00.

**TRIGÉSIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1° de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$5'592,005.00, otros activos \$79,281.00, y pasivo \$248,825.00. Recibió ingresos por \$10'395,692.00, erogó la suma de \$12'272,859.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-1'877,167.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$4'293,908.00, Pasivo por \$762,850.00 y Patrimonio por \$28'896,628.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados por Transferencia Federal por \$7'676,040.00, ingresos por Transferencia Estatal \$1'005,705.00, e ingresos propios \$1'274,769.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron servicios personales por \$7'304,117.00, materiales y suministros \$1'431,359.00, servicios generales \$2'641,002.00 y adquisición de bienes e inmuebles \$878,175.00.

**TRIGÉSIMA PRIMERA.-** En cuanto al Organismo denominado **JUNTA DE ELECTRIFICACIÓN DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1° de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$4'842,487.00, otros activos \$29'689,347.00 y pasivo \$31'431,852.00. Recibió ingresos por \$46'197,285.00 erogó la suma de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

\$57'459,975.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-11'262,690.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$4'831,025.00, pasivo por \$12'993,733.00 Patrimonio por \$6'986,698.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los ingresos por recursos propios \$968,720.00, ingresos por transferencias \$1'385,540.00, ingresos PIBAI 2010 \$35'719,648.00, ingresos FAFEF 2008 \$2'167,896.00 e ingresos cuenta 8721 \$5'951,212.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron servicios personales \$1'428,706.00, materiales y suministros \$178,201.00, servicios generales \$952,834.00 e inversión en obras servicios \$54'868,697.00.

**TRIGÉSIMA SEGUNDA.-** En cuanto al Organismo denominado **PATRONATO PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$142,874.00, otros activos por \$0, y pasivo por \$0. Recibió ingresos por \$440,225.00, erogó la suma de \$440,225.00, dando como resultado del período la cantidad de \$0, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$0, Pasivo por \$0, y Patrimonio por \$72,214.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: ingresos por subsidios por \$440,225.00, los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Materiales y suministros por \$63,290.00, Servicios generales por \$288,798.00 y Adquisición de Activos fijos por \$59,437.00.

**TRIGÉSIMA TERCERA.-** En cuanto al Organismo denominado **SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$4'231,694.00, otros activos por \$9'365.180.00, y pasivo por \$17'417,403.00. Recibió ingresos por \$164'210,763.00, erogó la suma de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

\$216'599,700.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-52'388,937.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$13'330,294.00, Pasivo por \$67'946,796.00, y Patrimonio por \$14'889,342.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: ingresos por subsidio estatal por \$163'775,380.00, ingresos por intereses bancarios por \$146,151.00 y beneficios diversos por \$289,232.00 Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$54'036,249.00, Materiales y suministros por \$84'798,978.00, Servicios generales por \$24'521,994.00 y costo de operación de años anteriores por \$30'717,750.00.

**TRIGÉSIMA CUARTA.-** En cuanto al Organismo denominado **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$37'595,017.00, otros activos por \$-9'158,064.00, y pasivo por \$7'208,408.00. Recibió ingresos por \$90'677,992.00, erogó la suma de \$76'046,234.00, dando como resultado del período la cantidad de \$14'631,758.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$69'843,040.00, Pasivo por \$27'701,646.00, y Patrimonio por \$45'647,984.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: ingresos por subsidio estatal por \$57'688,705.00, ingresos por productos financieros por \$861,651.00 e ingresos por convenios públicos por \$32'127,636.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$54'779,105.00, Adquisición de bienes muebles por \$620,821.00 y construcción en proceso inversión pública por \$21'098,788.00.

**TRIGÉSIMA QUINTA.-** En cuanto al Organismo denominado **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales

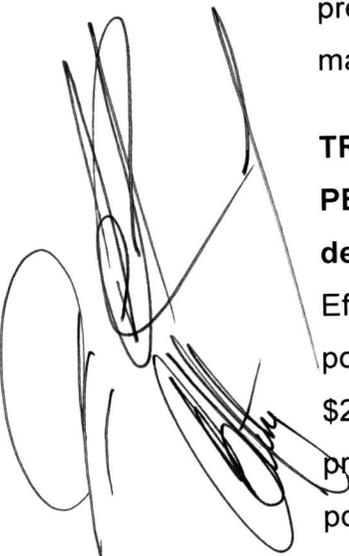


GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATAN

siguientes: Efectivo e inversiones por \$1'399,737.00, otros activos por \$342,933.00, y pasivo por \$449,507.00. Recibió ingresos por \$12'463,752.00, erogó la suma de \$12'861,107.00, dando como resultado del período la cantidad de \$397,355.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$1'530,309.00, Pasivo por \$594,885.00, y Patrimonio por \$4'133,193.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: transferencias recibidas por el Poder Ejecutivo por \$12'463,752.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$9'240,651.00, materiales y suministros por \$918,382.00 y servicios generales por \$2'498,684.00.



**TRIGÉSIMA SEXTA.-** En cuanto al Organismo denominado **COMITÉ PERMANENTE DE CARNAVAL DE MÉRIDA**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$540,565.00, otros activos por \$607,760.00, y pasivo por \$139,224.00. Recibió ingresos por \$347,819.00, erogó la suma de \$2'306,895.00, dando como resultado del período la cantidad de \$1'959,076.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$798,596.00, Pasivo por \$1'755,785.00, y Patrimonio por \$344,121.00.



Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: cuotas y derechos por \$6,034.00, concesión y permisos por \$338,269.00 y otros productos por \$2,258.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: gastos servicios personales por \$1'001,013.00, gastos materiales y suministros por \$540,897.00 y gastos servicios generales por \$642,924.00.



**TRIGÉSIMA SÉPTIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$222,576.00, otros activos por \$66,242.00, y pasivo por \$4,036.00. Recibió



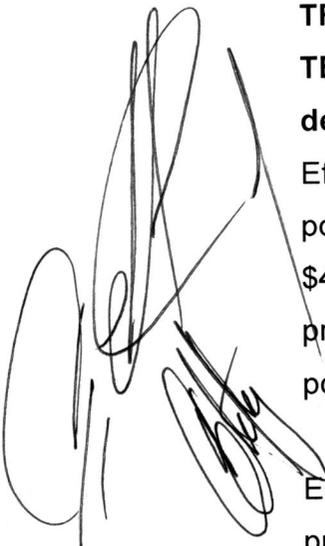


GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
**PODER LEGISLATIVO**

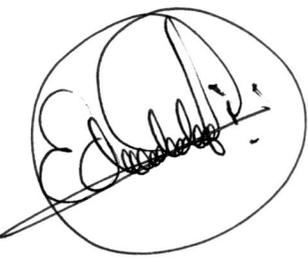
LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATAN

ingresos por \$861,437.00, erogó la suma de \$1'142,008.00, dando como resultado del período la cantidad de \$280,571.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$4,211.00, y Patrimonio por \$162,920.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: ingresos estatales por \$861,437.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: gastos estatales por \$1'142,008.00.



**TRIGÉSIMA OCTAVA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$3'058,841.00, otros activos por \$310,462.00, y pasivo por \$599,196.00. Recibió ingresos por \$3'761,428.00, erogó la suma de \$4'546,164.00, dando como resultado del período la cantidad de \$784,736.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$2'358,682.00, Pasivo por \$421,800.00, y Patrimonio por \$10'652,444.00.



Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: aportaciones presupuestales por \$1'694,160.00, ingresos propios por \$1'617,176.00 y estímulo fiscal por \$339,506.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$2'128,833.00, bienes muebles e inmuebles por \$888,730.00 y servicios generales por \$843,917.00.



**TRIGÉSIMA NOVENA.-** En cuanto al Organismo denominado **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA REGIONAL DEL SUR**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$3'522,859.00, otros activos por \$863,499.00, y pasivo por \$2'904,234.00. Recibió ingresos por \$10'894,702.00, erogó la suma de \$11'190,608.00, dando como resultado del período la cantidad de \$295,906.00, y





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$4'247,995.00, Pasivo por \$3'133,440.00, y Patrimonio por \$52'601,016.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: subsidio federal por \$7'241,367.00, en subsidio estatal por \$3'072,459.00 e ingresos propios por \$563,001.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales del subsidio federal por \$6'008,944.00, servicios personales del subsidio estatal por \$2'584,520.00 y servicios generales del subsidio federal por \$649,087.00.



**CUADRAGÉSIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$9'593,850.00, otros activos por \$12,349.00, y pasivo por \$10'229,655.00. Recibió ingresos por \$39'773,877.00, erogó la suma de \$37'320,276.00, dando como resultado del período la cantidad de \$2'453,601.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$9'760,266.00, Pasivo por \$9'760,266.00, y Patrimonio por \$69'364,139.00.



Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: aportación federal por \$32'162,045.00, aportación estatal por \$6'001,347.00 e ingresos propios por \$1'479,486.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$32'792,818.00, materiales y suministros por \$1'368,409.00 y servicios generales por \$3'108,555.00.



**CUADRAGÉSIMA PRIMERA.-** En cuanto al Organismo denominado **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN CONALEP**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

\$9'414,199.00, otros activos por \$1'160,495.00, y pasivo por \$6'593,588.00. Recibió ingresos por \$40'261,197.00, erogó la suma de \$43'777,808.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-3'516,611.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$9'281,277.00, Pasivo por \$8'831,931.00, y Patrimonio por \$96'797,485.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: ingresos por subsidio Ramo 33 (FAETA) por \$31'499,323.00, en ingresos por servicios educativos por \$4'679,447.00 e ingresos por aportación estatal por \$1'941,000.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$36'244,944.00, servicios generales por \$5'255,682.00 y materiales y suministros por \$1'979,067.00.

**CUADRAGÉSIMA SEGUNDA.-** En cuanto al Organismo denominado **FUNDACIÓN CULTURAL MACAY, A.C.**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$140,050.00, otros activos por \$98,119.00 y pasivo por \$1,614,465.00 Recibió ingresos por \$5,370,261.00, erogó la suma de \$4,940,843.00, dando como resultado del período la cantidad de \$429,418.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$8,032,007.00, Pasivo por \$1,157,449.00, y Patrimonio por \$7,646,335.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: Contribuciones Gobierno del Estado por \$4,665,059.00, Contribuciones por donativos \$503,900.00 y otros ingresos por \$157,710.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Gastos de administración por \$2,960,870.00, gastos de exposición temporal \$926,930.00, y otros gastos por \$400,401.00.

**CUADRAGÉSIMA TERCERA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN**,



Gobierno del Estado de Yucatán  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

correspondiente al período del **1° de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$119,225,540.00, otros activos por \$41,860,958.00 y pasivo por \$3,815,954.00. Recibió ingresos por \$410,150,487.00, erogó la suma de \$344,138,909.00, dando como resultado del período la cantidad de \$66,011,578.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$329,624,273.00, Pasivo por \$103,882,857.00, y Patrimonio por \$231,355,132.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: Ingresos Realizados por \$408,050,652.00, otros ingresos por \$256,400.00 y productos y rendimientos financieros por \$1,843,435.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Obra Pública \$288,423,042.00 gasto corriente \$27,990,847.00 y SICEY por \$12,216,761.

**CUADRAGÉSIMA CUARTA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO PARA LA INNOVACIÓN, CALIDAD Y COMPETITIVIDAD**, correspondiente al período del **1° de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo por \$193,229.00, otros activos por \$94,036.00 y pasivo por \$121,136.00. Recibió ingresos por \$4,640,942.00, erogó la suma de \$4,696,767.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-55,825.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$308,061.00, Pasivo por \$197,756.00, y Patrimonio por \$2,861,461.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: Servicios personales por \$3,337,047.00, Premio Yucatán a la calidad \$421,557.00 y servicios generales por \$635,023.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Servicios personales por \$2,813,319.00, servicios generales por \$1,042,167.00 y costos, diplomados, cursos y talleres por \$449,412.00.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**CUADRAGÉSIMA QUINTA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA TELE YUCATÁN S.A. DE C.V.**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo por \$1,834,747.00, otros activos por \$1,969,139.00 y pasivo por \$6,938,200.00. Recibió ingresos por \$11,585,891.00, erogó la suma de \$12,491,875.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-905,984.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$5,807,473.00, Pasivo por \$6,971,942.00, y Patrimonio por \$4,118,844.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: Ingresos por subsidios \$6,323,940.00, comercialización local \$4,218,999.00 y servicios al gobierno del Estado por \$354,396.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: gastos de programación por \$2,907,040.00, gastos de noticieros por \$2,591,280.00 y gastos de producción por \$2,502,742.00.

**CUADRAGÉSIMA SEXTA.-** En cuanto al Organismo denominado **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA**, correspondiente al período del **1º de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo por \$4'317,415.00, otros activos por \$3'140,641.00, y pasivo por \$9'660,775.00. Recibió ingresos por \$26'522,467.00, erogó la suma de \$34'188,681.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-7'666,214.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$5'751,371.00, Pasivo por \$15'620,304.00, y Patrimonio por \$9'201,975.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: los otorgados por el gobierno del estado por \$13'413,918.00, ingresos propios por \$13'097,146.00 y productos financieros por \$11,403.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales estatales por \$7'885,161.00, servicios generales estatales por \$8'339,542.00 y servicios generales propios por \$9'628,376.00.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
**PODER LEGISLATIVO**

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **SERVILIMPIA**, correspondiente al período del **1º julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo por \$1,750,646.00, otros activos por \$2,534,307.00, y pasivo por \$2,314,944.00. Recibió ingresos por \$22,813,955.00, erogó la suma de \$24,091,464.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-1,277,509.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$15,550,178.00, Pasivo por \$4,407,914.00, y Patrimonio por \$17,286,198.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: Comerciales \$10,013,028.00, domiciliarios \$7,821,608.00 y marginados por \$2,089,595.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: gastos de operación por \$18,973,041.00, gastos de administración por \$4,979,758.00 y adquisiciones de activo fijo por \$114,866.00.

**CUADRAGÉSIMA OCTAVA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º julio a 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo por \$3,667,491.00, otros activos por \$2,170,766.00, y pasivo por \$26,595,763.00. Recibió ingresos por \$64,627,510.00, erogó la suma de \$69,911,651.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-5,284,141.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$4,559,962.00, Pasivo por \$30,582,382.00, y Patrimonio por \$-754,510.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: Ingresos del Presupuesto Estatal \$53,517,087.00, Ingresos por convenios Federales \$9,751,363.00 e Ingresos Propios por \$1,041,405.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Servicios Personales \$32,090,897.00.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

servicios generales \$14,157,844.00 y Ayuda, Subsidios y transferencias por \$11,857,594.00.

**CUADRAGÉSIMA NOVENA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2010**, presentó los saldos iniciales siguientes: efectivo e inversiones temporales por \$175,991.00 y pasivos por \$87,361.00. Recibió ingresos por \$245,000.00, erogó la suma de \$245,000.00, dando como resultado del período la cantidad de \$0.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: subsidio municipal por \$245,000.00. Los rubros por los que se presentaron mayores egresos fueron servicios personales por \$135,000.00, materiales y suministros por \$10,000.00 y servicios generales por \$100,000.00.

**QUINCUAGÉSIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DZEMUL, YUCATÁN**, en lo correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2010**, presentó los saldos iniciales siguientes: Activo circulante por \$44,041.00 y pasivos por \$0.00. Recibió ingresos por \$665,181.00, erogó la suma de \$657,401.00, dando como resultado del período la cantidad de \$7,780.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en servicios por consumo de agua por \$14,181.00 y aportación municipal por \$651,000.00. Los rubros por los que se presentaron mayores egresos fueron materiales y suministros por \$100,657.00, obra pública por \$135,013.00 y servicios generales por \$362,296.00.

**QUINCUAGÉSIMA PRIMERA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOTUL,**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**YUCATÁN**, en lo correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2010**, presentó los saldos iniciales siguientes: Activo circulante por \$43,856.00 y pasivos por \$88,885.00. Recibió ingresos por \$1'803,967.00, erogó la suma de \$1'886,167.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-82,200.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en aportación municipal por \$906,418.00, servicio de consumo de agua por \$797,549.00 y donativos por \$100,000.00. Los rubros por los que se presentaron mayores egresos fueron servicios personales por \$815,137.00, materiales y suministros por \$88,491.00y servicios generales por \$934,273.00.

**QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2010**, presentó los saldos iniciales siguientes: efectivo e inversiones temporales por \$123,684.00, otros activos por \$13'697,599.00 y pasivos por \$17'720,304.00. Recibió ingresos por \$9'907,238.00, erogó la suma de \$9'729,767.00, dando como resultado del período la cantidad de \$177,471.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en servicio de consumo de agua por \$9'284,089.00, conexiones y contrataciones por \$243,939.00 y certificados de adeudo por \$142,52.00. Los rubros por los que se presentaron mayores egresos fueron servicios personales por \$4'766,652.00, materiales y suministros por \$754,405.00y servicios generales por \$4'142,026.00.

**QUINCUAGÉSIMA TERCERA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SEYÉ, YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2010**.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

recibió ingresos por \$87,559.00, erogó la suma de \$84,737.00, dando como resultado del período la cantidad de \$2,822.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en aportación municipal por \$83,879.00 y servicio de consumo de agua por \$3,680.00. Los rubros por los que se presentaron mayores egresos fueron servicios personales por \$56,178.00, materiales y suministros por \$16,102.00 y servicios generales por \$12,457.00.

**QUINCUAGÉSIMA CUARTA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN**, correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2010**, presentó los saldos iniciales siguientes: Activo circulante por \$121,411.00 y pasivos por \$230,108.00. Recibió ingresos por \$1'485,785.00, erogó la suma de \$1'536,300.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-50,515.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en aportación municipal por \$1'077,791.00, servicio de consumo de agua por \$329,169.00, conexiones y contrataciones por \$67,726.00. Los rubros por los que se presentaron mayores egresos fueron servicios personales por \$59,435.00, materiales y suministros por \$100,657.00, obra pública por \$135,013 y servicios generales por \$362,296.00.

**QUINCUAGÉSIMA QUINTA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE UMÁN, YUCATÁN**, en lo correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2010**, presentó los saldos iniciales siguientes: total circulante por \$296,428.00 y pasivos por \$529,868.00. Recibió ingresos por \$3'331,408.00, erogó la suma de \$3'418,404.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-86,996.00.



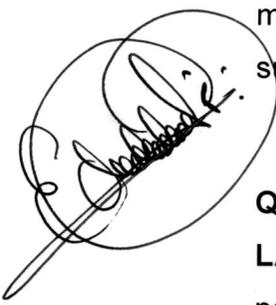
LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

Gobierno del Estado de Yucatán  
**PODER LEGISLATIVO**

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en aportación municipal por \$1'632,675.00 y servicio de consumo de agua por \$1'287,813.00 y derechos de fraccionador por \$266,774.00. Los rubros por los que se presentaron mayores egresos fueron servicios personales por \$1'271,236.00, materiales y suministros por \$106,152.00y servicios generales por \$1'901,816.00.



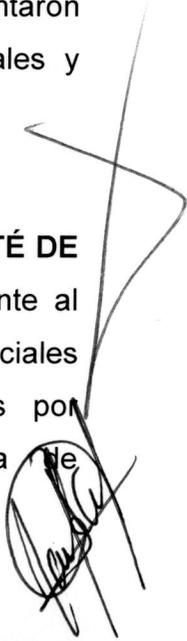
**QUINCUAGÉSIMA SEXTA.-** En cuanto al Organismo denominado **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN**, en lo correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2010**, presentó los saldos iniciales siguientes: Activo circulante por \$1'431,037.00, activo fijo por \$414,887.00 y pasivos por \$-1'049,521.48. Recibió ingresos por \$4'737,998.25, erogó la suma de \$5'176,359.23, dando como resultado del período la cantidad de \$-438,360.98.



Encontrándose que los principales ingresos consistieron en servicio de consumo de agua por \$3'305,139.76, conexiones y contrataciones por \$263,297.15 y derechos de fraccionador por \$451,848.01. Los rubros por los que se presentaron mayores egresos fueron servicios personales por \$2'045,055.64, materiales y suministros por \$615,979.49 y servicios generales por \$2'515,324.10.



**QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **COMITÉ DE LA FERIA ARTESANAL DE HUNUCMÁ, YUCATÁN**, en lo correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2010**, presentó los saldos iniciales siguientes: efectivo e inversiones temporales por \$602.00 y pasivos por \$416,383.00. Recibió ingresos por \$1'393,104.00, erogó la suma de \$1'393,105.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-1.00.





LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en venta de cerveza por \$722,095.00, subsidios por \$415,781.00 y derechos de la feria por \$145,000.00. Los rubros por los que se presentaron mayores egresos fueron grupos musicales por \$610,000.00, cervezas por \$506,383.00 y donativo Tetiz por \$55,000.00.

**QUINCUAGÉSIMA OCTAVA.-** En cuanto al Organismo denominado **COMITÉ DE EXPOFERIA DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN**, en lo correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2010**, presentó los saldos iniciales siguientes: efectivo e inversiones temporales por \$218,667.00 y pasivos por \$360,979.00. Recibió ingresos por \$0.00, erogó la suma de \$0.00, dando como resultado del período la cantidad de \$0.00.

**QUINCUAGÉSIMA NOVENA.-** En cuanto al Organismo denominado **ABASTOS DE MÉRIDA**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$992,921.00, otros activos por \$4'106,008.00, y pasivo por \$3'938,893.00. Recibió ingresos por \$9'406,487.00, erogó la suma de \$13'402,594.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-3'996,107.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$507,876.00, Pasivo por \$7'861,467.00, y Patrimonio por \$17'804,641.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: ingresos por matanza de cerdo por \$6'823,997.00, ingresos por matanza de res por \$3'241,946.00 y otros ingresos por \$645,593.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: costo maquila por \$10'168,351.00, gastos de administración por \$3'008,120.00 y adquisición de activo fijo por \$226,123.00.

**SEXAGÉSIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales



LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

siguientes: Efectivo e inversiones por \$32'443,061.00, otros activos por \$5'546,222.00, y pasivo por \$174,639.00. Recibió ingresos por \$23'126,085.00, erogó la suma de \$25'478,140.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-2'352,055.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$29'967,277.00, Pasivo por \$234,476.00, y Patrimonio por \$36'431,140.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: apoyo para becas por \$11'304,206.00, ingresos por subsidio estatal por \$6'249,516.00 y subsidio federal promajoven por \$1'458,531.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: transferencias por \$19'765,425.00, servicios personales por \$3'258,997.00 y servicios generales por \$1'495,305.00.

**SEXAGÉSIMA PRIMERA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$11'584,668.00, otros activos por \$226,635.00, y pasivo por \$1'120,503.00. Recibió ingresos por \$42'754,106.00, erogó la suma de \$52'454,431.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-9'700,325.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$6'244,048.00, Pasivo por \$2'530,608.00, y Patrimonio por \$9'887,586.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: presupuesto federal Ramo 33 por \$27'525,958.00, presupuesto federal Ramo 11 por \$9'092,198.00 y presupuesto ministrado cero rezago Gobierno del Estado por \$2'000,000.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: presupuesto ejercido Ramo 11 con inversión financiera por \$13'920,394.00, presupuesto ejercido Ramo 33 servicios personales por \$18'681,319.00 y ayudas, subsidios y transferencias por \$1'444,153.00.



LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**SEXAGÉSIMA SEGUNDA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN YUCATÁN**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$5'033,491.00, otros activos por \$249,613.00, y acreedores diversos por \$96,057.00. Recibió ingresos por \$16'186,259.00, erogó la suma de \$20'862,769.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-4'676,510.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$787,816.00, Pasivo por \$472,224.00, y Patrimonio por \$3'242,379.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: subsidios federales de transversalidad por \$6'242,924.00, subsidios por \$6'084,569.00 y subsidios federales PAIMEF por \$3'868,367.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: gastos federales PAIMEF por \$7'579,335.00, gastos generales por \$6'383,207.00 y gastos federales de transversalidad por \$6'242,925.00.

**SEXAGÉSIMA TERCERA.-** En cuanto al Organismo denominado **JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$19'675,141.00, otros activos por \$22'288,522.00, y pasivo por \$-10'365,003.00. Recibió ingresos por \$139'803,402.00, erogó la suma de \$157'380,675.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-17'577,273.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$131'931,008.00, Pasivo por \$11'395,949.00, y Patrimonio por \$797'361,086.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: servicios de agua por \$94'969,566.00, ampliaciones y derechos por \$19'462,868.00 y servicios varios por \$15'688,521.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales (gastos) por \$38'364,830.00, servicios personales



LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

(costos) por \$32'507,455.00 e inversiones en obras y servicios públicos por \$18'488,923.00.

**SEXAGÉSIMA CUARTA.-** En cuanto al Organismo denominado **INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA, CARRETERA DE YUCATÁN**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$67'285,242.00, otros activos por \$12'900,660.00, y pasivo por \$7'757,859.00. Recibió ingresos por \$242'723,097.00, erogó la suma de \$233'878,012.00, dando como resultado del período la cantidad de \$8'845,085.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$72'502,746.00, Pasivo por \$3'072,176.00, y Patrimonio por \$1,353'102,736.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: ingresos INCAY por \$180'098,779.00, INCAY gasto operativo por \$32'056,947.00 y gasto corriente por \$13'618,895.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: INCAY por \$159'773,018.00, vías terrestres por \$32'956,154.00 y INCAY gasto operativo por \$27'469,257.00.

**SEXAGÉSIMA QUINTA.-** En cuanto al Organismo denominado **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, correspondiente al período del **1° de julio al 31 de diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$18'931,659.00, otros activos por \$1'639,229.00, y pasivo por \$10'650,036.00. Recibió ingresos por \$14'106,580.00, erogó la suma de \$13'165,304.00, dando como resultado del período la cantidad de \$941,275.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$21'005,488.00, Pasivo por \$11'174,941.00, y Patrimonio por \$71'112,880.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: ingresos por subsidio federal por \$4'630,788.00, ingresos por subsidio estatal por \$3'481,398.00 e



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

ingresos propios por \$1'688,778.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios personales por \$7'221,717.00, servicios generales por \$3'986,411.00 y materiales y suministros por \$1'442,786.00.

**SEXAGÉSIMA SEXTA.-** En cuanto al Organismo denominado **ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DZAN**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$0.00, otros activos por \$0.00 y pasivo por \$0.00. Recibió ingresos por \$194,924.00, erogó la suma de \$188,227.00, dando como resultado del período la cantidad de \$6,097.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$6,097.26, Pasivo por \$0, y Patrimonio por \$6,097.26.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: Otros Ingresos \$174,764.30 y Por Servicios de Agua Potable \$20,160.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Servicios Generales por \$138,096.80, Servicios Personales por \$38,257.20 y Materiales y Suministros por \$12,473.04.

**SEXAGÉSIMA SÉPTIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SUCILÁ**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$38,062.00, Ajuste de Resultado del Ejercicio 2010 por \$26,237.00 y pasivo por \$378,041.00. Recibió ingresos por \$414,605.00, erogó la suma de \$408,769.00, dando como resultado del período la cantidad de \$5,836.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$48,634.91, Pasivo por \$356,539.87, y Patrimonio por \$-307,904.96.



LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**PODER LEGISLATIVO**

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: Otros Ingresos \$375,584.61 y por Servicios de Agua Potable \$39,020.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Servicios Generales por \$186,224.38, Servicios Personales por \$127,280.96 y Materiales y Suministros por \$95,263.35.

**SEXAGÉSIMA OCTAVA.-** En cuanto al Organismo denominado **ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TICUL**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$117,012.00, Otros Activos \$0.00 y pasivo por \$272,188.00. Recibió ingresos por \$2,202,337.00, erogó la suma de \$2,219,131.00, dando como resultado del período la cantidad de \$-16,794.00 y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$133,098.62, Pasivo por \$305,068.35, y Patrimonio por \$73,823.47.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: Otros Ingresos \$2,518,411.77 y Por Servicios de Agua Potable \$1,169,709.98. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Obras públicas por \$1,715,889.11, Servicios Personales por \$1,555,148.03 y Materiales y Suministros por \$296,015.84.

**SEXAGÉSIMA NOVENA.-** En cuanto al Organismo denominado **ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO DEL MUNICIPIO DE DZEMUL, YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$0.00, total circulante por \$48,829.00 y pasivo por \$0.00 Recibió ingresos por \$73,126.00, erogó la suma de \$47,311.00, dando como resultado del período la cantidad de \$25,815.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$99,399.97, Pasivo por \$25.47, y Patrimonio por \$99,374.44.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: otros ingresos por \$710,100.55, y servicios de agua potable por \$28,206.00. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios generales por \$377,248.56, obras públicas por \$135,013.26, y materiales y suministros por \$114,315.42.

**SEPTUAGÉSIMA.-** En cuanto al Organismo denominado **ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$49,198.00, cuentas por cobrar por \$100,070.00 y pasivo por \$89,215.00 recibió ingresos por \$3'921,555.00, erogó la suma de \$3'813,288.00, dando como resultado del período la cantidad de \$108,267.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$237,145.39, Pasivo por \$167,221.80, y Patrimonio por \$796,869.71.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: otros ingresos por \$4'157,533.38, y servicios de agua potable por \$1'567,988.30. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: obras públicas por \$2'474,953.86, servicios personales por \$1'542,074.94, y servicios generales por \$1'427,615.85.

**SEPTUAGÉSIMA PRIMERA.-** En cuanto al Organismo denominado **ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO DEL MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$867,000.00, y pasivo por \$87,361.00 Recibió ingresos por \$0.00, erogó la suma de \$9,908.00, dando como resultado del período la cantidad de \$9,908.00, y presentó los saldos finales



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

siguientes: Activo circulante por \$175,991.34, Pasivo por \$87,360.59, y Patrimonio por \$143,931.87.

Encontrándose que los principales rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: sueldos al personal operativo por \$9,434.00.



**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA.-** En cuanto al Organismo denominado **ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$75,058.00, otros activos por \$13'651,117.00 y pasivo por \$17'260,283.00 recibió ingresos por \$10'594,511.00, erogó la suma de \$9'851,065.00, dando como resultado del período la cantidad de \$743,446.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$14'516,984.65, Pasivo por \$17'541,521.84, y Patrimonio por \$0.00.



Encontrándose que el principal ingreso consistió en: ingresos por la actividad por \$20'501,741.39. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: Gastos de operación por \$13'149,019.57, y gastos de administración por \$6'359,827.08.



**SEPTUAGÉSIMA TERCERA.-** En cuanto al Organismo denominado **ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO DEL MUNICIPIO DE UMÁN, YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$17,263.00, cuentas por cobrar por \$290,612.00 y pasivo por \$637,311.00 recibió ingresos por \$3'150,671.00, erogó la suma de \$3'251,130.00, dando como resultado del





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

período la cantidad de \$100,459.00, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$356,412.02, Pasivo por \$777,307.99, y Patrimonio por \$301,328.30.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: servicios de agua potable por \$3'250,446.43, y otros ingresos por \$3'231,632.51. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: servicios generales por \$3'453,493.11, servicios personales por \$2'807,040.16, y materiales y suministros por \$263,363.91.

**SEPTUAGÉSIMA CUARTA.-** En cuanto al Organismo denominado **ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN**, correspondiente al período del **1º de Julio al 31 de Diciembre de 2010**; presentó los saldos iniciales siguientes: Efectivo e inversiones por \$698,050.12, activo fijo por \$3'334,146.06 y pasivo por \$1'110,471.90 recibió ingresos por \$4'750,965.00, erogó la suma de \$4'510,795.14, dando como resultado del período la cantidad de \$240,169.97, y presentó los saldos finales siguientes: Activo circulante por \$1'173,659.10, Pasivo por \$1'362,260.25, y Patrimonio por \$0.00.

Encontrándose que los principales ingresos consistieron en: servicios de agua potable por \$9'383,895.63, y otros ingresos por \$105,067.73. Los rubros por los que se presentaron más egresos fueron en: administrativos por \$2'627,983.78, distribución por \$2'515,579.29, y servicios captación por \$3'779,660.84.

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA.-** Por todo lo expuesto y fundado, los integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, consideramos que, habiendo analizado los informes remitidos por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, respecto de las cuentas públicas de las entidades



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATAN

fiscalizadas por diversos períodos, y constatado que las operaciones contables y financieras de los diversos organismos se efectuaron en observancia a la normatividad legal y contable respectiva, y que las cuentas públicas revisadas no presentan limitante alguna para su aprobación, los diputados integrantes de esta Comisión Permanente, consideramos que las cuentas públicas de las entidades sujetas a análisis, deben de ser aprobadas.

De igual forma se consideró conveniente establecer en un segundo transitorio que la presente aprobación, no exime a las autoridades responsables por los períodos mencionados de cada uno de los entidades fiscalizadas o sujetos de revisión señalados en este Decreto, de las posibles responsabilidades civiles y/o penales, que posteriormente surgieren, por datos y elementos que así lo presuman y sean debidamente acreditados, ante las autoridades competentes.

Por todo lo expuesto, y con fundamento en los Artículos 30, fracción VII de la Constitución Política; 18 y 43 fracción II de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo; 14 fracción I de la Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda, y artículo 71 fracción II y artículos Tercero y Décimo Cuarto Transitorios de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública, todas del Estado de Yucatán, sometemos a consideración del Pleno del H. Congreso del Estado de Yucatán, el siguiente proyecto de:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

DECRETO:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fideicomiso del Fondo de Participación Ciudadana**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010;

**ARTÍCULO CUARTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fondo Integral para el Desarrollo Económico de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fondo para la Consolidación y Fomento del Empleo Permanente del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**ARTÍCULO OCTAVO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado la **Procesadora de Bebidas del Estado de Yucatán, S.A. de C.V.**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO NOVENO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto Tecnológico Superior de Motul**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO DÉCIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Individual de Retiro y Jubilación Municipal**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema para el Financiamiento del Desarrollo del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Tribunal Electoral del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **XH-YUC 92.9 FM "RADIO YUCATÁN"**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Central de Abastos de Mérida**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Escuela Superior de Artes de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fondo de Apoyo a la Productividad Agropecuaria del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fondo de Becas Abogado Francisco Repetto Milán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fondo para el Fortalecimiento de la Educación Superior en Yucatán (Becas PRONABES)**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Hospital de la Amistad Corea México**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Junta de Electrificación de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Patronato para la Reincorporación Social en el Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Servicios de Salud de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Universidad Autónoma de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Comité Permanente del Carnaval de Mérida**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto Tecnológico de Mérida**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto Tecnológico Superior de Valladolid**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Universidad Tecnológica Regional del Sur**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO OCTAVO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Fundación Cultural MACAY, A.C.**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO NOVENO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto para la Innovación, Calidad y Competitividad**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO PRIMERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Tele Yucatán, S.A. de C.V.**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Universidad Tecnológica Metropolitana**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO TERCERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Servi-limpia**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO CUARTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto del Deporte del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de julio a diciembre de 2010.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO QUINTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chemax**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEXTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Dzemul**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Motul**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO OCTAVO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO NOVENO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Seyé**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO .-** Se aprueban las cuentas documentadas del **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ticul**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010.

**ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Umán**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010.

**ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Valladolid**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010.

**ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO TERCERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Comité de la Feria Artesanal de Hunucmá**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010.

**ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO CUARTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Comité Expo Feria Tizimín**, correspondiente al período de Enero a Junio de 2010.

**ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO QUINTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Abasto de Mérida**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO SEXTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto para la Equidad de Género en Yucatán**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO NOVENO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXAGÉSIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXAGÉSIMO PRIMERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Universidad Oriente**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXAGÉSIMO SEGUNDO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Dzan**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXAGÉSIMO TERCERO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y**



Gobierno del Estado de Yucatán  
Poder Legislativo

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**Alcantarillado de Sucilá**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXAGÉSIMO CUARTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ticul**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXAGÉSIMO QUINTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Dzemul**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXAGÉSIMO SEXTO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Motul**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chemax**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXAGÉSIMO OCTAVO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**ARTÍCULO SEXAGÉSIMO NOVENO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Umán**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**ARTÍCULO SEPTUAGÉSIMO.-** Se aprueban las cuentas documentadas del organismo denominado **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Valladolid**, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2010.

**TRANSITORIOS:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente aprobación, no exime a las autoridades administrativas, hacendarias y/o fiscales responsables de cada uno de las entidades fiscalizadas señaladas en este Decreto, de las posibles responsabilidades civiles y/o penales, que en posterior momento surgieren, por datos y elementos que así lo presuman y sean debidamente acreditados, ante las autoridades competentes.

**DADO EN LA SALA DE SESIONES PREVIAS DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**



DIP. MARTHA LETICIA GÓNGORA  
SÁNCHEZ



DIP. ROBERTO ANTONIO  
RODRÍGUEZ ASAF.



DIP. DANIEL ZACARÍAS MARTÍNEZ.



DIP. EDILBERTO RODRÍGUEZ  
LÓPEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATAN

DIP. PEDRO FRANCISCO COUOH  
SUASTE.

DIP. JOSÉ ENRIQUE COLLADO  
SOBERANIS.

DIP. LETICIA DOLORES MENDOZA  
ALGOCER.

DIP. CARLOS MANUEL  
CARRILLO PAREDES.

DIP. MARTÍN HEBERTO PENICHE MONFORTE.

Estas firmas pertenecen al Dictamen de aprobación de la Cuenta Pública de 70 Organismos, correspondientes a diversos periodos.